1.1. GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

El mundo se encuentra actualmente inmerso en la "cuarta revolución industrial", caracterizada por un marcado avance científico y tecnológico, así como constantes cambios en los principios rectores de la sociedad. Las fuerzas del cambio y los impactos de esta nueva situación no se hacen esperar en las organizaciones, incluyendo a las universidades, siendo necesario realizar una adecuada planeación y ajuste en la gestión de las mismas, guiando su actuación con propósitos de sostenibilidad e innovación.

Ahora bien, las nuevas generaciones traen consigo nuevos retos, toda vez que presentan un marco de valores diferente, exigen otro tipo de métodos de aprendizaje y comunicación, tienen altas expectativas en relación con los entornos donde participan, así como una mayor conciencia sobre la conservación del medio ambiente.

Ante estas circunstancias, es imprescindible que se desarrollen y fortalezcan capacidades como la flexibilidad, el aprendizaje organizacional, la gestión de riesgo en todos los procesos, y la gestión del conocimiento, entre otras.

Estas situaciones fueron identificadas durante el proceso de construcción colectiva del nuevo Plan de Desarrollo Institucional para el período 2020-2028, evidenciando la necesidad de constituir el Pilar Gestión y Sostenibilidad Institucional como articulador de las apuestas relacionadas con los aspectos tecnológico, físico, ambiental, financiero, humano, organizacional y de legalidad; por tratarse de procesos transversales que deben permitir la sostenibilidad del quehacer de la Universidad y, a la vez, posibilitar la flexibilidad necesaria para ajustarse a las nuevas dinámicas que se generen; facilitando de este modo, el cumplimiento de los objetivos institucionales.

1.1.1. Análisis Estratégico

Análisis DOFA

DEBILIDADES

Falta de políticas

Políticas Instittucionales desintegradas

Políticas o decisiones internas que afectan el recaudo y la ejecución de

Desconocimiento de normas

Inadecuada distribución de los recursos

Apuestas insitucionales no articuladas con los recursos financieros

Planeación desarticulada

Falta de un propósito integrador

Dificultad en la integración entre lo académico, lo administrativo y planeación

Planeación de programas, proyectos e iniciativas que no incluyen el componente financiero

PEI y Planes de gobierno no articuladas con las proyecciones financieras en su formulación

Falta de articulación en la priorización de necesidades insitucionales con los resultados de autoevaluación institucional y de programas

No existen límites claros para el crecimiento del campus en infraestructura

Innadecuada accesibilidad para personas con movilidad reducida - PMR

Falta de cobertura en servicios de red (Puntos)

Renovación Tecnológica (redes, centro de datos y equipos de seguridad)

Debilidad en el Liderazgo

Resistencia al cambio

Exceso de confianza y generación de zona de confort

Insuficiente personal para atender la demanda de servicios

Poca comunicación a los usuarios sobre los procedimientos o resultados que se obtienen

Percepción de los usurios internos sobre la infraestructura tecnológica

Baja capacitación técnica a los profesionales

Modalidades de vinculación

OPORTUNIDADES

Establecimiento de politicas internas para mejoramiento de procesos Demanda en los servicios de extensión

Los convenios con proeveedores de Tecnología (RENATA, Cisco, Veritran)

Participación en redes para lograr sinergias

Trazar objetivos comunes en el nuevo plan de desarrollo

Nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología

Normatividad y estándares emitidos por MINTIC

Gran potencial de público objetivo para oferta y demanda de servicios

Marca diferencial en la región

Gestión del conocimiento institucional

Apertura al cambio

Transformación cultural

Fomento del liderazgo transformacional

Trascendencia internacional

Plan de carrera adecuado a las nuevas generaciones

Aporte a la sociedad

Referente nacional de acreditación de laboratorios e implementación de sistema de gestión.

Articulación de las Universidades públicas para el tratamiento de los temas financieros y Administrativos

Articulación de las Universidades públicas para la gestión de recursos como sistema universitario estatal

Apertura de nuevas convocatorias que permiten la participación de las universidades para la consecución de recursos puntuales

Participación en escenarios de gobierno que permiten incidir en la nueva normatividad que imparten el funcionamiento de la Universidadd y el Sistema

Acceder a convenios, contratos y negociaciones para la adquisición de bienes y servicios

Credibilidad y buena imagen al exterior

Crecimiento de la población de la comunidad universitaria

FORTALEZAS

Recurso humano comprometido y capacitado

Reconocimiento externo e interno de la institución

Área en bosques en conservación en el campus y Jardín botánico

Avances en edificaciones sostenibles

Aprovechamiento y eficiencia en la ejecución de los recursos

Reconocimiento a la conservación de la infraestructura física y del campus

Buen manejo a los aspectos de saneamiento ambiental

Creación de capacidades del personal para el desarrollo de la gestión del campus

Certificación Desarrollos de Software

Tecnología adecuada a las necesidades institucionales

Cultura de participación colaborativa

Infraestructura de red cableada e inalámbrica

Procedimientos generales documentados e implementados en la Institución

Revisión continua y mejoramiento de los procesos

Buen clima laboral y ambiente de trabajo

Disposición de tecnología y recursos para el desarrollo de nuestros servicios

Amplia variedad de servicios para ofertar

Equipo Interdisciplinar

Cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo

Cultura de planeación y medición de indicadores
Fomento al sentido de pertenencia
Estructura financiera organizada y sólida (Manuales, lineamientos y
políticas adoptados)
Lineamientos para la proyección y ejecución del gasto
Estrategias financieras consolidadas para la generación de recursos
Conocimiento del contexto interno y externo
Posicionamiento de la Universidad a nivel Nacional
Ubicación geográfica de la UTP

AMENAZAS

Incumplimiento de normas RETIE, sismoresistencia, autoridades ambientales, entre otras.

Capacidad de espacio insuficiente para la población universitaria creciente

Presión del crecimiento urbanístico de la ciudad sobre el campus

Edificaciones nuevas inconclusas

Ataques permanentes a la infraestructura tecnológica

Altos costos de la tecnología

Cambio Tecnológico a corto plazo

Inestabilidad social, política y económica del país (PARO, reformas legales, entre otros.)

Falta de demanda de los programas existentes en la Institución

Intereses particulares por encima del bienestar general

Pérdida de la autonomía universitaria

Normatividad Nacional que impactan los presupuestos tanto de ingresos y gastos de las Universidades públicas

Falta de financiación para la ampliación de cobertura y de nuevos programas del Gobierno Nacional a las Universidades Públicas

Competencia en la prestación del servicio por otras Instituciones

Nuevas instituciones acreditadas que aumentan la competitividad

Mecanismos de distribución adoptados por el MEN para los recursos nuevos y los ya gestionados

Fuente: construcción red de trabajo pilar de gestión apoyo.

Apuestas estratégicas generales a abordar como resultado del análisis DOFA

Tabla 131. Apuestas estratégicas.

	rabia 151. Apuestas estrategicas.
	APUESTAS ESTRATÉGICAS INNOVADORAS A ABORDAR AI 2028 EN EL MARCO DE LA TEMÁTICA DE DISCUSIÓN ACORDE AL ANÁLISIS FODA
1	Fortalecer los sistemas de información y la estructura de redes de la Universidad.
2	Incrementar y fortalecer la seguridad de la Información.
3	Mantener el plan de renovación de la infraestructura tecnológica.
4	Fortalecer el plan de contingencia y continuidad del negocio.
5	Cumplir estándares nacionales e internacionales en servicio de Tecnologías Informáticas.
6	Alinear la planeación estratégica Institucional con la planeación de la infraestructura tecnológica.
7	Liderar políticas de implementación de Tecnologías Informáticas.
8	Fortalecer la infraestructura tecnológica para el sistema de comunicación Institucional.
9	Fortalecer y articular los medios educativos como respuesta a las necesidades de la academia.
10	Implementar estrategias para la transformación digital Institucional.
11	Consolidación del Campus Sustentable (Green campus) y la cultura ambiental, enmarcada en la Política Institucional.
12	Proyección del campus como un aula viva para la formación integral y el pensamiento crítico de la comunidad universitaria y visitantes.
13	Implementación del plan maestro de planta física para la gestión integral del campus sostenible.
14	Fortalecimiento de la sostenibilidad de la planta física y gestión del riesgo en el campus.
15	Establecer estrategias de sostenibilidad interna que permitan el funcionamiento y operación de la Institución articulados con el diagnóstico financiero.
16	Gestionar articuladamente los recursos de funcionamiento e inversión para la sostenibilidad y el desarrollo de la Institución.
17	Formulación e implementación de políticas de administración de personal.
18	Implementación del Sistema integrado de evaluación (resultados y competencias).
19	Consolidar una cultura organizacional que genere conciencia organizacional y propicie la incorporación y fortalecimiento de valores, a través de una cultura compartida.
20	Desarrollar las capacidades intelectuales y afectivas que permitan el desarrollo del ser y la socialización del conocimiento.
21	Implementación de un plan estructurado de entornos laborales saludables.
22	Actualización estructural de la Universidad, de manera que sea moderna, flexible, adecuada y armónica que permita el crecimiento, bienestar y eficiencia en la Institución.
23	Impulsar un proceso de gestión del cambio en la Universidad que permita implementar adecuadamente los procesos de transformación necesarios que se adelanta en la Institución.
24	Integrar los sistema de gestión de la Universidad, con el propósito de contribuir al mejoramiento y aseguramiento de la calidad Institucional.
25	Fortalecer la cultural de la legalidad y el sentido de identidad institucional a través de la promoción y capacitación frente a las conductas éticas, código de integridad, el reconocimiento del ordenamiento jurídico y normativo y la apropiación de la autonomía universitaria como pilar de la autorregulación.
26	Promover y facilitar las buenas prácticas corporativas en los órganos de gobierno y las instancias de la institución de forma que las actuaciones y relaciones de la Universidad sean correctas, legales, justas y transparentes, garantizando con ello la sostenibilidad y crecimiento de la Universidad, así como fortalecer los mecanismos atención al ciudadano.
27	Impulsar la transparencia institucional a través de mecanismos que permitan contar con información integra, confiable y veraz y estrategias que promuevan el acceso a la información de manera proactiva, asegurando la comunicación integral y la protección de los datos personales de los grupos de valor con que se relaciona la Universidad.
28	Promover e incentivar la participación ciudadana y el control social a través de los diferentes mecanismos de formación, capacitación, información y comunicación que permita una interacción adecuada con los grupos de valor y que genere un compromiso de corresponsabilidad sobre la gestión de la Universidad.

Fuente: construcción red de trabajo pilar de gestión apoyo.

Análisis de Stakeholders – Grupos de Valor

	Tabla 132. Análisis de Stakeho Análisis de Stakeholders - grupos de valor con	
	GRUPO DE VALOR INTERNOS Y EXTERNOS	DESCRIPCIÓN DE LA RELACIÓN
1	Alcaldía - Secretaría de Salud	Entorno Urbano - Movilidad
2	CARDER	Gestión de permisos
3	Curadurías	Trámite de licencias
4	Sociedades profesionales - Agremiaciones	Ingenieros, arquitectos
5	Bomberos	Emergencias
6	Empresas de Servicios Públicos	Soporte - Normativas
7	Universidades Regionales y Nacionales	Cooperación
8	Empresas privadas y Proveedores	Comerciales
9	RENATA	Socios Fundadores - Contrato - Conectividad
10	CISCO	Académia - Laboratorio
11	VERITRAN	Plataforma UTP Móvil
12	RADAR	Red Regional - Convenio
13	Canal Zoom	Socios Fundadores
14	Telecafé	Medio de comunicación
15 16	MinTic	Políticas, Estándares
	CPE	Contratación
17	Tigo - UNE	Contrato, conectividad
18	Universia	Convenio y ventana publicitaria
		Directamente desde los servicios de gestión humana, el sistema
19	Docentes	integral de gestión y la Gestión Administrativa.
		Articulación de las necesidades con la proyección de recursos
		financieros para su financiamiento
		Directamente desde la medición de satisfacción del usuario,
20	Estudiantes	indirectamente desde el bienestar del docente.
		Articulación de las necesidades con la proyección de recursos
		financieros para su financiamiento
		Directamente desde los servicios de Gestión Humana, el Sistema
21	Administrativos	Integral de Gestion y la Gestión Organizacional.
		Articulación de las necesidades con la proyección de recursos
		financieros para su financiamiento.
22	Proveedores	Indirectamente a través de patrocinios, directamente a traves de la
		evaluacion de los proveedores
23	Sociedad	Indirectamente en la calidad de vida de los funcionarios que impactan
	300/2000	en sus familia
24	Otras IES	Indirectamente como punto de referencia en la gestión administrativa
25	Empresas	Indirectamente con los servicios que se puedan ofrecer
26	ARL, EPS, cajas de compensación	Directamente con el bienestar de los funcionarios
27	Organismos de control	Indirectamente desde la entrega de información
		Directamente en el cumplimiento de los requisitos lineamientos e
28	Organismos de acreditación y certificación	indicadores
32	Jubilados	
33	Egresados	Articulación de las necesidades con la proyección de recursos
34	Organos de gobierno interno	financieros para su financiamiento
35	Todas las dependencias	1
36	SUE	
37	MEN	1
38	Congreso	1
39	ASCUN	1
40	MHCP	Generación de políticas para el sostenimiento de las Universidades
41	DAFD	dentification de poniticas para el sostenimiento de las oniversidades
42	Presidencia de la República	1
43	Empresas	1
44	Universidadades	-
44	OTHIVETSIGGGGGG	

Fuente: construcción red de trabajo pilar de gestión apoyo.

1.1.2. Descripción del Pilar de Gestión de Apoyo

El pilar de Gestión y Sostenibilidad Institucional del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2028, busca consolidar una Universidad sostenible y con capacidad de aprendizaje, que se adapte a los desafíos derivados de la dinámica institucional y del entorno. Por lo anterior, en este pilar estratégico convergen iniciativas que impactan las capacidades institucionales en los ámbitos físico, ambiental, técnico, tecnológico, humano y organizacional.

Todo esto teniendo presente que estos aspectos soportan el quehacer misional, y que toda inversión en pro de su fortalecimiento redundará en una mejora institucional y en una ampliación de sus capacidades para llevar adelante tanto las apuestas del PDI, como el adecuado desarrollo y sostenimiento institucional.

De acuerdo con lo anterior, el Pilar de Gestión aporta a los siguientes impulsores estratégicos:

- Potenciar y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y sistemas de información integrados, de acuerdo a las necesidades de la Universidad que soporten los procesos misionales y administrativos.
- Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la gestión estratégica del campus para aportar al desarrollo social, mejorando continuamente el índice de contribución al desarrollo sostenible.
- Fortalecer la sostenibilidad institucional a través de la gestión y la conservación de los recursos financieros, así como por el desarrollo humano y organizacional, que soporten el funcionamiento y la operación de la Institución.
- Ejercer la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y promover la participación ciudadana como ejes transversales del desarrollo institucional.

En este punto, es importante destacar los principales resultados que se pretenden obtener a través del desarrollo de proyectos y actividades asociadas al Pilar:

- Sistema de información e Infraestructura tecnológica fortalecida, que soporte los procesos académicos, de investigación, de extensión y administrativos.
- Condiciones espaciales óptimas que potencialicen el desarrollo integral de las actividades de la vida universitaria.
- Consolidación de la Cultura ambiental en pro de lograr conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas naturales del campus con su biodiversidad.

- Sostenibilidad financiera que permita el normal funcionamiento de la Institución y la generación de nuevas capacidades acordes a las necesidades de la Universidad.
- Cultura organizacional orientada al desarrollo integral del ser y del hacer, facilitando la incorporación y fortalecimiento de los valores institucionales, a través de un liderazgo orientado a inspirar y en la generación de conciencia de unas relaciones sanas.
- Entornos laborales saludables que redunden en mejores condiciones, bienestar y calidad de vida de los colaboradores.
- Institución moderna, flexible y adaptable al cambio, que responda a las necesidades de los usuarios, de los procesos y del entorno.
- Procesos transparentes, en el marco de la legalidad y con apego a los valores éticos de la vida universitaria.

Ilustración 32. Direccionamiento Estratégico Pilar de Gestión de Apoyo, Gestión y Sostenibilidad Institucional.

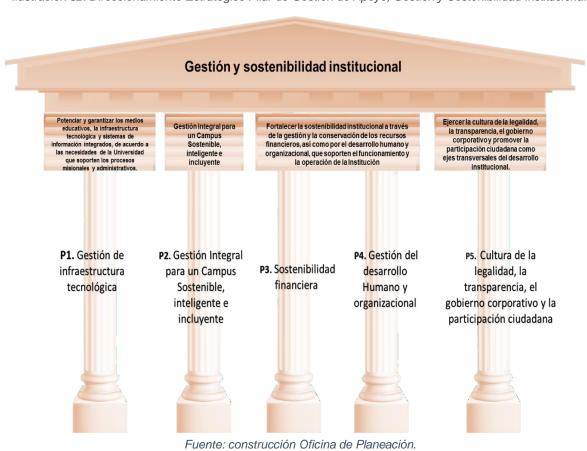
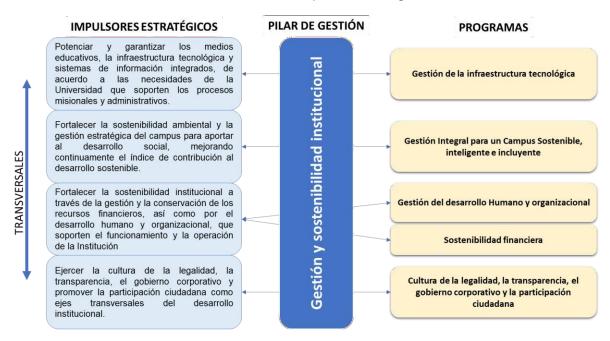


Ilustración 33. Alineación Impulsores vs. Programas.



Fuente: construcción Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

A continuación, se presentan los indicadores de efectos de este pilar de gestión de apoyo:

Tabla 133. Indicadores de Impulsores Estratégicos del pilar Gestión y Sostenibilidad Institucional.

		Descripción del indicador	Fórmula de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	Metas			
Impulsores Estratégicos	Indicador				2020	2022	2025	2028
Potenciar y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y sistemas de información integrados, de acuerdo a las necesidades de la Universidad que soporten los procesos misionales y administrativos	Infraestructura Tecnológica	El indicador mide el avance en Sistemas de Información (SI) y Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica (SIT)	50%*SI + 50%*SIT	Porcentaje	72%	77%	84%	90%

						Me	tas	
Impulsores Estratégicos	Indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	2020	2022	2025	2028
Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la gestión estratégica del campus para aportar al desarrollo social, mejorando continuamente el índice de contribución al desarrollo sostenible.	GIGAS	Gestión Integral de la infraestructura física en lo relacionado con el desarrollo de la planta física, la gestión del componente ambiental y sostenibilidad y gestión del riesgo	%GIC + %G&SA + %SGR; GIC=GERENCIA INTEGRAL DEL CAMPUS G&SA= GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL SIF= SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO	Porcentaje	100%	100%	100%	100%
Fortalecer la sostenibilidad institucional a través de la gestión y la conservación de los recursos	Porcentaje de cubrimiento del presupuesto con recursos de la nación para gastos de funcionamiento	Hace referencia a los recursos que transfiere la Nación en cada vigencia para financiar el presupuesto de gastos de funcionamiento	Total compromisos de funcionamiento atendidos con Recursos Nación / Total de gastos de funcionamiento	Porcentaje	55%	55%	55%	55%
financieros, así como por el desarrollo humano y organizacional, que soporten el funcionamiento y la operación de la Institución	Desarrollo Humano y Organizacional	Este indicador mide el Nivel de Intervención Institucional a través de las estrategias de Desarrollo Humano y Organizacional	50% DH + 50% DO DH: Desarrollo Humano DO: Desarrollo Organizacional	Porcentaje	48,8%	60,6%	75,4%	86,5%
Fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y promover la participación ciudadana como ejes transversales del desarrollo institucional	Índice de Transparencia Institucional (ITI)	Mide la fortaleza de la institución en procesos institucionales para prevenir la corrupción en los cuatro factores Visibilidad, Institucionalidad, Control y Comunicaciones	25% Visibilidad + 30% Institucionalidad + 20% Control + 25% CGPI	Índice	80	85	90	95

Fuente: construcción equipo de trabajo del pilar de gestión de apoyo.

1.1.3. Programas

Con base en los resultados de los diferentes espacios de participación y construcción del PDI, con los diferentes grupos de interés de la Universidad, se

identificaron cinco líneas de acción o programas en el Pilar Gestión y Sostenibilidad Institucional, a partir de los cuales se liderarán las estrategias conducentes a cumplir las apuestas y objetivos definidos para el pilar, enmarcados en lo tecnológico, físico, ambiental, financiero, humano, organizacional y legalidad.

Para cada uno de estos programas se establece, en este texto, su descripción, justificación, principales apuestas y proyectos a través de los cuales se lograrán los objetivos propuestos.

Programa 1. Gestión de la infraestructura tecnológica

Descripción del programa:

La infraestructura tecnológica es el conjunto de elementos para el procesamiento, almacenamiento y transferencia de los datos de una organización. En ella se incluye el *hardware*, el *software*, telecomunicaciones y los diferentes servicios necesarios para optimizar la gestión interna y la seguridad de la información. Además de incluir los servicios de web institucional e identidad de marca UTP.

Por tal motivo, se hace necesario contar con un programa que integre estos elementos, a fin de fortalecer y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y los sistemas de información con los que cuenta la Institución.

Justificación:

Por ser un proceso transversal a toda la Universidad, es necesario contar con una infraestructura tecnológica que acompañe y soporte el desarrollo de los procesos académicos, administrativos, de investigación y de extensión, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, alineados con los nuevos retos planteados para la Universidad.

Principales apuestas del programa:

Cumplir estándares Mantener el plan de renovación de la internacionales en infraestructura servicio de Alinear la articular los medios tecnológicos planeación estratégica implementación de estrategias para la Tecnologías transformación digital Instituciona infraestructura tecnológica

Ilustración 34. Apuestas Estratégicas del Programa.

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión de apoyo.

A continuación, se presentan los indicadores de resultado de este programa:

Tabla 134. Indicadores del programa Gestión de Infraestructura Tecnológica.

	1000 101.111	dicadores del progr		23 111114301			
Indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	2020	2022	letas	2028
				2020	2022	2023	2020
Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica (SIT)	Hace referencia a las necesidades de reposición y soporte de servidores, dispositivos activos de la red, software, bases de datos, medios educativos, equipos de cómputo y la formulación del plan de recuperación ante desastres	50%equipos intervenidos con Soporte+50% equipos renovados (Indicador de sostenimiento)	Porcentaje	80%	80%	80%	80%
Módulos Desarrollados y páginas web actualizadas (SI)	Mide la cantidad de módulos desarrollados y Número de soportes y actualizaciones a los sitios web UTP, al igual que la gestión de recursos multimedia e identidad	(70%*No. módulos desarrollados) /Módulos proyectados a desarrollar + (30%*No. soportes y actualizaciones de los sitios UTP) /soportes y actualizaciones a ejecutar	Porcentaje	Módulos Desarrolla dos: 187 Soportes y actualizaci ones sitios UTP: 197 63%	Módulos Desarrollado s: 223 Soportes y actualizacion es sitios UTP: 213 73%	Módulos Desarrollado s: 269 Soportes y actualizacion es sitios UTP: 252 88%	Módulos Desarrollado s: 299 Soportes y actualizacion es sitios UTP: 306 100%
Reposición y actualización de equipamiento de espacios para la docencia	Hace referencia a las necesidades de reposición y actualización de equipamiento de espacios para la docencia que son atendidos durante la vigencia, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos para la asignación de recursos	(No. de proyectos de reposición y actualización de equipamiento de espacios para la docencia aprobados / (2* No. de Facultades)) *100	Porcentaje	80%	80%	80%	80%

Programa 2. Gestión Integral para un Campus sostenible, inteligente e incluyente Descripción del programa

El Programa tiene como objetivo realizar una gestión integral para propender por un campus sostenible. Para tal efecto, es coordinado y ejecutado por Planeación en lo

referente a la gestión estratégica del campus, por el Jardín Botánico y el Centro de Gestión Ambiental en lo relacionado con gestión y sostenibilidad ambiental, y por Gestión de Servicios Institucionales en lo que tiene que ver con sostenibilidad de la infraestructura.

En general, el programa pretende garantizar la sostenibilidad integral del campus universitario mediante la planeación, manejo, mantenimiento y proyección tanto de la infraestructura física (obras civiles, edificaciones, redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas y demás áreas construidas), como de la infraestructura verde (bosques, guaduales, zonas verdes, senderos, fuentes hídricas, humedales y su biodiversidad); orientando esta gestión hacia el desarrollo sostenible y la cultura ambiental.

Justificación:

El desarrollo de la planta física es un factor transversal a todos los procesos de la Universidad, es por ello que la gestión estratégica del campus debe responder a los desafíos misionales de la Institución, generando las condiciones espaciales óptimas que potencialicen el desarrollo integral de las actividades de la vida universitaria de acuerdo con los principios rectores del crecimiento controlado y sostenible.

De igual manera, se hace necesario garantizar la sostenibilidad de la infraestructura física existente, con el fin de reducir las brechas y necesidades que se presentan en las diferentes edificaciones y áreas comunes del campus universitario, en temas relacionados con redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias; así como en cubiertas, fachadas, senderos, entre otros. Lo anterior permitirá reducir los mantenimientos correctivos, contar con espacios que cumplan los requerimientos normativos y que sean adecuados para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos.

Por su parte, la gestión y sostenibilidad ambiental propuesta desde este programa, contribuye al desarrollo social y la visión de la Universidad en lo relacionado con Desarrollo Sostenible, para lo cual se basa en la conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas naturales del campus con su biodiversidad, y la ejecución de la Política Ambiental y sus documentos acompañantes (Plan de Manejo Ambiental, Plan de Manejo del Jardín Botánico, Plan de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos y Plan de Compras Sostenibles), ligados a toda una estrategia de cultura ambiental desarrollada por el Jardín Botánico y el Centro de Gestión Ambiental, que involucra la comunidad académica y regional. Este proceso se llevará a cabo utilizando la infraestructura física de carácter ambiental y los procesos académicos e investigativos que posee la Institución en este tema.

De igual forma, se potencializarán acciones como: el uso de aulas vivas (laboratorios vivos) para las prácticas de todos los programas académicos, apoyo al Bienestar Universitario mediante actividades y espacios apropiados para el

esparcimiento y disfrute de la naturaleza, fortalecimiento de la infraestructura verde del campus, conservación de la biodiversidad y aprovechamiento de las potencialidades del campus para programas y proyectos institucionales de Extensión universitaria de carácter ambiental. Se proyecta apoyar el PEI en la transversalización de la dimensión ambiental en los programas académicos, además con el fomento del uso y aprovechamiento de la infraestructura verde en sus procesos de enseñanza e investigación.

Principales apuestas del programa:

Consolidación Proyección del Implementación Fortalecimiento del Campus campus como del **plan** de la sostenibilidad Sustentable un **aula viva** maestro de (Green campus) para la planta física de la planta y la cultura formación para la gestión física y gestión integral del ambiental, integral y el del riesgo en el enmarcada en la pensamiento campus campus. Política crítico de la sostenible. Institucional. comunidad universitaria y visitantes.

Ilustración 35. Apuestas Estratégicas del Programa.

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión de apoyo.

A continuación, se presentan los indicadores de resultado de este programa:

Tabla 135. Indicadores del programa Gestión Integral para un Campus sostenible, inteligente e incluyente.

				Metas				
Indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	2020	2022	2025	2028	
Índice Neto de ocupación	Densidad de construcción de la planta física universitaria, correspondiente a la relación del área ocupada de los primeros pisos de las edificaciones respecto	M² construidos en primer piso/ área urbanizable campus)*100	Porcentaje	58.5%	59%	59.5%	60%	

					Me	etas	
Indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	2020	2022	2025	2028
	al área neta urbanizable del campus						
Campus incluyente	Corresponde a la medición del número de edificaciones del campus universitario con elementos que garanticen la accesibilidad al medio físico de las personas que tengan limitaciones en la movilidad	No. de edificaciones con facilidades para la accesibilidad al medio físico *100 / No. total de edificaciones del campus	Porcentaje	60%	65%	70%	75%
Fortalecimiento y/o mejoramiento de los medios educativos (Aulas y Laboratorios)	Mide el fortalecimiento y/o mejoramiento de los Medios educativos relacionados Aulas y Laboratorios mediante el incremento de área para estos espacios y dotación de los mismos	FOMED= AN+LN+LM Acumulado de la cantidad de Aulas y Laboratorios fortalecidos y/o mejorados FOMED= FORTALECIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS EDUCATIVOS. AN= AULAS NUEVAS LN=LABORATORIOS NUEVOS LM=LABORTORIOS MEJORADOS.	Unidad absoluta (Meta acumulada)	41	97	110	120
Gestión y Sostenibilidad Ambiental	Tiene en cuenta las acciones desarrolladas desde el Jardín Botánico y Centro de Gestión Ambiental exclusivamente para el PDI, en relación a la Gestión de áreas naturales, Política Ambiental Universitaria y Gestión Ambiental: tales como: Hectáreas en conservación (HC) Especies de flora en conservación (EFL) Especies de fauna registradas (EFA) Visitantes al Jardín Botánico y Planetario (VS) Total Gestión Campus como Aula Viva para la E.A. (CAV) Gestión Integral de Residuos Sólidos (GRS) Gestión de la Información Ambiental (IA) Socialización Política Ambiental (SPA) Compras Sostenibles (CS)	% GSA= %RJB +%RGB RJB=((HC*12.5%) + (EFL*12.5%) + (EFA*12.5%) + (VS*12.5%)) RGA= (CAV*10%) + (GRS*10%) + (IA*10%) + (SPA*10%) + (CS*10%)	Porcentaje	11%	33%	66%	100%

Indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	Metas				
				2020	2022	2025	2028	
Fortalecimiento de la sostenibilidad y gestión del riesgo del campus	Intervenciones realizadas o tendientes a garantizar el sosteniente de la infraestructura física y de los equipos existentes en el campus universitario, además de la prevención, atención y gestión de los riesgos y mejoramiento de la movilidad de PMR al interior del campus	No. de edificaciones actualizadas*100/No. Total de edificaciones en el campus	Porcentaje	20%	40%	60%	80%	

Fuente: construcción equipo de trabajo del pilar de gestión de apoyo.

Programa 3. Sostenibilidad Financiera

Descripción del programa:

El programa está compuesto por dos proyectos a través de los cuales se busca fortalecer la financiación institucional con la diversificación de fuentes de ingresos, el manejo adecuado de recursos, la racionalización de procesos y la generación de una cultura de gasto responsable y sostenible.

Justificación:

La transferencia actual de recursos por parte de la Nación (Aportes establecidos en el artículo 86 de la Ley 30 de 1992) no soporta el presupuesto de operación de la Universidad, teniendo en cuenta que los crecimientos de los gastos de funcionamiento están por encima del IPC, que las estrategias de eficiencia aplicadas son limitadas y que las fuentes de financiación alternas no pueden soportar gastos permanentes, porque tienen mayor riesgo y menor estabilidad; motivo que obliga a incrementar los recursos propios a través de estrategias como proyectos especiales de Docencia, Investigación, Extensión y otras fuentes de financiación internas y externas, además de buscar otras nuevas que permitan que los recursos propios y de la Nación se apropien de manera óptima con una mejor administración y utilización de los recursos disponibles¹².

Principales apuestas del programa:

¹² Diagnóstico Financiero. Contexto, análisis y proyecciones 2020-2028. Universidad Tecnológica de Pereira. Mayo de 2019.

Ilustración 36. Apuestas Estratégicas del Programa.



Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión de apoyo.

A continuación, se presentan los indicadores de resultado de este programa:

Tabla 136. Indicadores del programa Sostenibilidad Financiera.

				Metas				
Indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	2020	2022	2025	2028	
Equilibrio Financiero	Mide la capacidad del ingreso para atender los gastos de la Institución	Ingresos Totales / Gastos Totales	Índice	> = 1	> = 1	> = 1	> = 1	
Capacidad de financiación	Mide la solvencia financiera de la Universidad, reflejando la importancia de la capacidad de financiación dentro del ejercicio presupuestario	Capacidad de financiación (presupuesto aprobado) / necesidad de financiación Funcionamiento	Índice	> = 0,8	>= 0,8	> = 0,8	>= 0,8	
Índice de liquidez	Mide la proporción de deudas de corto plazo que son cubiertas por el activo, cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas	Activo corriente / Pasivo corriente	Índice	>=2	>=2	>=2	>=2	

Fuente: construcción equipo de trabajo del pilar de gestión de apoyo.

Programa 4. Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional Descripción del programa:

El programa se encuentra relacionado con el diseño e implementación de estrategias orientadas al desarrollo humano y organizacional de la Universidad, propendiendo por una gestión institucional moderna y flexible, que se adapte adecuadamente al cambio, para responder a las necesidades de sus procesos y del entorno, a través de un enfoque basado en el bienestar y mejoramiento de la calidad

de vida de sus colaboradores, y en una efectiva gestión del conocimiento que soporte la toma de decisiones.

Justificación:

Con el desarrollo de las diferentes estrategias, se pretende alinear el componente humano y organizacional para contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores de la Universidad, a través de la optimización de los recursos disponibles y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

En este sentido, el componente del desarrollo humano es un proceso integral orientado a fortalecer las competencias del ser, del saber y el saber hacer, articulado a la cultura y valores institucionales; así como el componente organizacional y de procesos implementa metodologías adaptadas a las necesidades de la Universidad que facilita una gestión administrativa moderna y flexible, contribuyendo a la mejora de la prestación de servicios acorde con las expectativas de los usuarios y en cumplimiento de los objetivos institucionales.

Principales apuestas del programa:



Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión de apoyo.

A continuación, se presentan los indicadores de resultado de este programa:

Tabla 137. Indicadores del programa Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional.

					Ме	tas	
Indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	2020	2022	2025	2028
Nivel de intervención Institucional en el desarrollo de las estrategias de Desarrollo Humano	Este indicador mide el Nivel de Intervención Institucional en el desarrollo de las estrategias de Desarrollo Humano	50% Entornos Saludables + 25% Transformación Cultural + 25% Aprendizaje Organizacional	Porcentaje	50%	55%	65%	80%
Nivel de intervención de la población objetivo en las estrategias de Desarrollo Organizacional	Este indicador mide el Nivel de Intervención de las dependencias desde la estrategia de desarrollo organizacional enmarcado en los proyectos de Modernización y Desarrollo Organizacional (MDYO) y Consolidación de los Sistemas de Gestión (CSG)	50% Intervención MDYO + 50% Intervención CSG	Porcentaje	47,5%	66,2%	85,8%	93,0%

Fuente: construcción equipo de trabajo del pilar de gestión de apoyo.

Programa 5. Cultura de la legalidad, integridad, transparencia, gobierno corporativo y la participación ciudadana

Descripción del programa

Atención al ciudadano y la transparencia organizacional está integrado por políticas autónomas e independientes, que se articulan bajo un solo objetivo, la promoción de estándares de transparencia y lucha contra la corrupción. Sus componentes gozan de metodologías propias para su implementación, por lo tanto, no implica desarrollar actividades diferentes o adicionales a las que ya vienen ejecutando las entidades en desarrollo de dichas políticas.

El programa busca planificar, organizar, dirigir y evaluar los asuntos relacionados con la gestión misional, transparencia, participación y servicio al ciudadano, gestión del talento humano, eficiencia administrativa y gestión financiera.

Justificación

La Universidad Tecnológica de Pereira, al ser una institución de carácter público, se debe a la sociedad, por lo cual requiere establecer y fortalecer mecanismos que permitan el fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana como ejercicios permanentes de relacionamiento con los grupos de valor. Lo anterior debido a que, si bien se cuenta con un proceso sistémico que propende por este fin, la difusión del mismo debe ser

de carácter permanente para que los diferentes grupos de valor tengan conocimiento de los diferentes canales que se han dispuesto para dar a conocer la gestión misional y cómo la institución se blinda para ejercer una cultura de la legalidad y contar con buenas prácticas de gobierno corporativo.

Dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y los procesos de comunicación, transparencia, gobierno corporativo, participación ciudadana y control social de los grupos de valor en el marco de la legalidad y la integridad es un menester de las instituciones públicas.

Principales apuestas del programa:



Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión de apoyo.

A continuación, se presentan los indicadores de resultado de este programa:

Tabla 138. Indicadores del programa Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana.

				Metas			
Indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo del indicador med	Unidad de medida del indicador	2020	2022	2025	2028
Cumplimiento Factor Visibilidad	Mide el cumplimiento de los componentes del Factor Visibilidad	No. de componentes del factor Visibilidad con cumplimiento / Total componentes del factor Visibilidad	Índice	80	85	90	95

				Metas			
Indicador	indicador		Unidad de medida del indicador	2020	2022	2025	2028
Cumplimiento Factor Institucionalidad	Mide el cumplimiento de los componentes del Factor Institucionalidad	Número de componentes del factor Institucionalidad con cumplimiento / Total componentes del factor Institucionalidad	Índice	80	85	90	95
Cumplimiento Factor Control	Mide el cumplimiento de los componentes del Factor Control	Número de componentes del factor Control con cumplimiento / Total componentes del factor Control	Índice	80	85	90	95
Implementación de la gestión de la comunicación y promoción institucional (GCPI)	Mide los resultados de la vigencia en productos de comunicación	((% cumplimiento de Número de notas realizadas y publicadas en medios de comunicación internos * 0.5 + % cumplimiento de Número de notas publicadas en medios de comunicación externos * 0.5) + % cumplimiento de Número de canales de comunicación interna que cuenten con lineamientos de uso + % cumplimiento de Número de espacios generados para la interacción de los grupos de interés)	Porcentaje	80%	90%	100%	100%

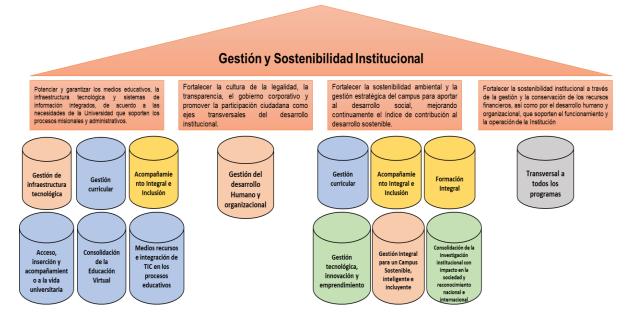
Fuente: construcción equipo de trabajo del pilar de gestión de apoyo.

Aportes indirectos para el cumplimiento de los impulsores estratégicos del pilar de gestión

Si bien el Pilar Gestión y Sostenibilidad Institucional se fundamenta en el logro de impulsores orientados a líneas de acción transversales para toda la Universidad, se hace necesario el compromiso de toda la comunidad universitaria para el fortalecimiento y consecución de los propósitos que de allí se deriven; razón por la cual, no se puede desconocer que en el marco del Plan de Desarrollo Institucional, la gestión de otros programas definidos en los demás Pilares Estratégicos, generan una importante contribución al sostenimiento y mejoramiento Institucional, que redundará en la generación de nuevas capacidades que den respuesta efectiva a las nuevas dinámicas del entorno y permitan satisfacer las necesidades de los usuarios.

Al respecto, se presenta a continuación una visualización de algunos de los programas de otros Pilares Estratégicos que aportan indirectamente a la consecución de los resultados esperados:

Ilustración 39. Aportes indirectos para el cumplimiento de los impulsores estratégicos del pilar de gestión.



Fuente: construcción Oficina de Planeación.

1.1.4. Proyectos Institucionales

PROYECTO 1. Sistema de Información Institucional

Identificación del problema:

Falta de un sistema de información integrado que dé respuesta a las necesidades de información de la Institución, además de fortalecer el sistema de comunicación corporativa, lo anterior causa demasiada información sin control y manejo, procedimientos manuales, sin implementación de la Seguridad de la Información y un mal manejo de la comunicación corporativa, lo que tendría como efecto una Institución sin información en línea e integrada para la toma de decisiones y demasiada información sin control y sin un fin predeterminado para lograr un objetivo particular que es comunicar asertivamente.

Descripción general del proyecto:

Este proyecto pretende que la Universidad Tecnológica de Pereira cuente con un Sistema de Información que cumpla estándares nacionales e internacionales, que

permita la obtención de información de calidad y que satisfaga las necesidades de los usuarios internos y externos. Así mismo, se tiene como propósitos la actualización permanente de la información publicada en el portal Web de la Universidad, la consolidación del componente de comunicación corporativa y el fortalecimiento de medios de comunicación acordes a las exigencias de la Institución.

Justificación del proyecto:

Para afrontar los nuevos retos que la actualidad exige, es indispensable que la Institución cuente con Sistemas de Información robustos e integrados para la automatización de los procedimientos, con calidad del dato, centralizados, en línea y seguros. De igual manera, se hace necesario que la comunicación corporativa se lidere de manera unificada y con directrices claras apoyadas desde la Alta dirección para promover la identidad e imagen institucional a los diferentes grupos de interés.

Objetivo General del proyecto:

Consolidar un sistema de información integrado que dé respuesta a las necesidades de información de la institución, además de fortalecer el sistema de comunicación corporativa.

Objetivos Específicos del proyecto

- Desarrollar software integrado a la medida, que permita consolidar el sistema de información Institucional.
- Liderar el componente de la Comunicación Corporativa.

Planes operativos del proyecto: Éste proyecto se ejecuta a través de dos planes operativos, los cuales se presentan a continuación:

<u>Plan operativo 1.</u> Sistemas de Información Integral y Seguridad de la Información: con el cual se encuentra asociado al Desarrollo de *Software* y portales web de uso institucional, así como la implementación de lineamientos en materia de Seguridad de la Información.

Tabla 139. Plan operativo 1. Sistemas de Información Integral y Seguridad de la Información.

	Actividades	
1.1	Desarrollos de Software.	
1.2	Portal Web Institucional.	
1.3	Seguridad de la información.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 2.</u> Gestión de Recurso Multimedia e identidad UTP: en el marco de este plan operativo, se desarrollarán actividades relacionadas con el diseño gráfico, medios digitales, producción audiovisual y elementos de comunicación corporativa.

Tabla 140. Plan operativo 2. Gestión de Recurso Multimedia e identidad UTP.

	Actividades	
2.1	Diseño Gráfico y Medios Digitales.	
2.2	Producción Audiovisual.	
2.3	Comunicación Corporativa.	
2.4	Diseño Gráfico y Medios Digitales.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

PROYECTO 2. Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica

Identificación del problema:

La Universidad no cuenta con un plan de renovación, ni soporte de la infraestructura tecnológica a causa de no disponer de un centro de datos con las condiciones óptimas para brindar los servicios requeridos y sin equipos redundantes de conectividad, almacenamiento, procesamiento y seguridad, no tener acceso a los sistemas de información ni servicios de red por falta de un Plan de Recuperación ante desastres, y no disponer de los recursos necesarios para proveer servicios de voz y datos y equipos de cómputo para la administración, la academia y salas que demandan el continuo crecimiento del campus universitario. Al igual que los medios tecnológicos educativos que se requieran para brindar un buen servicio a la academia. No disponer de controles para la automatización de los espacios físicos. Lo anterior traería a la Universidad los siguientes efectos: tener una infraestructura tecnológica obsoleta y que no dé respuesta a las necesidades de la Institución, Información y automatización de los procesos no disponibles y no contar con la disponibilidad de un servicio seguro y fiable con una conexión de red de muy alta velocidad e incluso una mejor ejecución de los sistemas de información.

Descripción general del proyecto:

El acceso a la información, los procesos académicos y administrativos dependen, en gran parte, del correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica que se tiene implementada. Por tal motivo, esta infraestructura se debe renovar, ampliar e innovar para prestar servicios acordes a las necesidades institucionales.

En atención a lo anterior, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y las dependencias Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información y

Recursos Informáticos y Educativos, integran sus esfuerzos para el desarrollo de las actividades contempladas en este proyecto.

Justificación del proyecto:

El acceso a la información y los procesos académicos y administrativos, dependen en gran parte del correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica que se tiene implementada. Por tal motivo, esta infraestructura se debe renovar, ampliar e innovar para prestar servicios acordes a las necesidades Institucionales.

Objetivo General del proyecto:

Garantizar el funcionamiento del centro de datos y acceso a los sistemas de información con una infraestructura tecnológica acorde a las necesidades de la Institución, además de propender por la actualización del equipamiento de los espacios de práctica para la docencia.

Objetivos Específicos del proyecto:

- Contar con un centro de datos adecuado a las necesidades de la Institución.
- Implementar el plan de recuperación ante desastres.
- Realizar la adquisición y sostenimiento de los equipos, licencias y medios tecnológicos educativos.
- Llevar a cabo apuestas que permitan la actualización del equipamiento de los espacios para la docencia.

Planes operativos del proyecto: Éste proyecto se ejecuta a través de cuatro planes operativos, los cuales se presentan a continuación:

<u>Plan operativo 1</u>. Sostenibilidad de servidores, almacenamiento y equipos para el funcionamiento del centro de datos: el cual incluye actividades asociadas con la administración de redes de comunicación, administración y mantenimiento del centro de datos y centros de cableado.

Tabla 141. Plan operativo 1. Sostenibilidad de servidores, almacenamiento, y equipos para el funcionamiento del centro de datos.

	Actividades	
1	.1	Administración de redes.
1	.2	Administración centro de datos y centros de cableado.
1	.3	Mantenimiento centro de datos.

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 2.</u> Plan de recuperación ante desastres: en el cual se enmarcan todas las actividades relacionadas con la planeación, implementación y elaboración de pruebas, actuando con la premisa de la previsión para no afectar la continuidad de los procesos académicos y administrativos.

Tabla 142. Plan operativo 2. Plan de Recuperación ante desastres.

rabia 142. Fian operativo 2. Fian de recouperación ante desastres.		
Actividades		
2.1	Creación del Plan.	
2.2	Implementación del Plan.	
2.3	Procedimiento de pruebas.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 3.</u> Sostenibilidad de equipos, licencias y medios tecnológicos educativos: en este plan se asocian todas las actividades de administración y mantenimiento de equipos de cómputo y de redes, de medios tecnológicos educativos, licencias, entre otros. Así como, actividades requeridas para dar continuidad al proceso de automatización de espacios físicos.

Tabla 143. Plan operativo 3. Sostenibilidad de equipos, licencias y medios educativos.

	Actividades	
3.1	Administración equipo para la Academia, administración y salas.	
3.2	Administración equipos activos para la red.	
3.3	Administración medios tecnológicos educativos.	
3.4	Administración de licencias.	
3.5	Sistema de comunicación de voz.	
3.6	Mantenimientos preventivos y correctivos equipos.	
3.7	Automatización de espacios físicos.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 4</u>. Reposición y actualización de equipamiento de espacios para la docencia: en este se enmarcan las actividades orientadas a la atención de las necesidades de actualización y renovación del equipamiento de los espacios destinados para las prácticas docentes, de acuerdo con la disponibilidad de recursos con la que se cuente en cada vigencia para tal fin y el cumplimiento de requisitos que sean definidos en cada convocatoria.

Tabla 144. Plan operativo 3. Reposición y actualización de equipamiento de espacios para la docencia.

	Actividades	
4.1	Definición de los recursos a asignar.	
4.2	Apertura de la convocatoria para la asignación de recursos.	
4.3	Evaluación de las propuestas presentadas.	

4	.4	Revisión y aprobación de las propuestas presentadas.
4	.5	Asignación de recursos.
4	.6	Seguimiento de la ejecución de los recursos asignados.

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

PROYECTO 3. Gestión y Sostenibilidad Ambiental en el campus UTP

Identificación del problema:

Se hace necesario realizar mayores esfuerzos para intervenir el campus, desde su infraestructura ambiental hasta su comunidad universitaria y visitantes, para lograr los objetivos y acciones planteadas en la Política ambiental institucional, ya que, si lo logrado hasta ahora es importante, debe lograr un impacto más visible y palpable desde las variables ambientales que comprende y han sido priorizadas en la Institución. Las Instituciones de Educación Superior actualmente desempeñan un rol protagonista frente a los desafíos ambientales, el cual se ha institucionalizado desde la adopción de la Política Ambiental y el compromiso con las conservaciones ambientales del campus, donde se generan los procesos educativos, tecnológicos y de cultura ambiental con el fin de promover el desarrollo sustentable en la Universidad.

Descripción general del proyecto:

El proyecto es coordinado y ejecutado por el Jardín Botánico y el Centro de Gestión Ambiental, por medio del cual se pretende garantizar la sostenibilidad integral del campus universitario y de la infraestructura verde (Aulas vivas, laboratorios de ciencias naturales, bosques, guaduales, humedales y su biodiversidad); orientando esta gestión hacia el desarrollo sostenible y la cultura ambiental de la comunidad universitaria

Justificación del proyecto:

Da respuesta y operativiza al impulsor estratégico 5 (Fortalecer la sostenibilidad ambiental del campus para contribuir al desarrollo social), y la visión de la Universidad en lo relacionado con Desarrollo Sostenible. El programa se basa en la conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas naturales del campus con su biodiversidad, además de los laboratorios de ciencias naturales como el Planetario y Observatorio Astronómico, y la ejecución de la Política Ambiental y sus documentos acompañantes (Plan de Manejo Ambiental; Plan de Manejo del Jardín Botánico; Plan de Gestión ambiental de Residuos Sólidos; Plan de Compras sostenibles), ligados a toda una estrategia de cultura ambiental desarrollada por el Jardín Botánico y el Centro de Gestión Ambiental que involucre la comunidad

académica y regional. Este proceso se llevará a cabo utilizando la infraestructura física de carácter ambiental y los procesos académicos e investigativos que tiene la institución en este tema. De igual forma, se potencializarán acciones como: el uso de aulas vivas (laboratorios vivos) para las prácticas de todos los programas académicos; apoyo al bienestar universitario mediante actividades y espacios apropiados para el esparcimiento y disfrute de la naturaleza; fortalecimiento de la infraestructura verde del campus; conservación de la biodiversidad y aprovechamiento de las potencialidades del campus para programas y proyectos institucionales de extensión universitaria de carácter ambiental. Se proyecta apoyar el PEI en la transversalización de la dimensión ambiental en los programas académicos y con el fomento del uso y aprovechamiento de la infraestructura verde en sus procesos de enseñanza e investigación.

Objetivo General del proyecto:

Incrementar el impacto de la política ambiental institucional para avanzar en la sostenibilidad del campus.

Objetivos Específicos del proyecto:

- Posicionar la gestión de los ecosistemas, biodiversidad, aulas vivas y laboratorios de ciencias naturales presentes en la Universidad.
- Fortalecer los procesos de gestión ambiental universitaria desarrollados en la Institución.

Planes operativos del proyecto: Éste proyecto se ejecuta a través de dos planes operativos, los cuales se presentan a continuación:

<u>Plan operativo 1.</u> Gestión de Áreas Naturales y Aulas Vivas del Campus: cuyo indicador mide la gestión con respecto a las áreas de conservación del campus y su biodiversidad, además de las aulas vivas y laboratorios de ciencias naturales. Se obtiene de acuerdo al logro o avance de cada una de las 6 actividades del plan operativo más tres indicadores importantes como Áreas de bosque en Conservación, número de especies en conservación, y visitantes al Jardín Botánico y Planetario UTP.

Tabla 145. Plan operativo. 1 Gestión de Áreas Naturales y Aulas Vivas del Campus.

	Actividades	
1.1	Gestión de las áreas de conservación y Aulas Vivas (proyectos, investigación e infraestructura).	
1.2	Sostenimiento de los senderos y equipamiento de los bosques.	
1.3	Mantenimiento y enriquecimiento de las colecciones botánicas, y mejoramiento del herbario.	
1.4	Monitoreo de las especies de fauna presentes en el campus.	
1.5	Fortalecimiento del programa de educación y cultural ambiental.	

Actividades	
1.6	Posicionamiento del planetario como laboratorio de ciencias naturales.

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 2.</u> Gestión Ambiental Universitaria: el Indicador Gestión Ambiental Universitaria, se desarrolla como un metadato y mide diferentes variables del desarrollo de la dimensión ambiental dentro del campus, cultura ambiental, educación ambiental, residuos sólidos aprovechados (eficiencia en el uso de los recursos naturales) y eficiencia del sistema de tratamiento de aguas residuales principal (disminución de los impactos ambientales de la Universidad).

Tabla 146. Plan operativo 2. Gestión Ambiental Universitaria.

	Actividades		
2.1	Campus UTP un Aula viva para la educación ambiental.		
2.2	Gestión integral de residuos sólidos en la UTP.		
2.3	Presentación de informes ambientales ante los entes de control y Sistema de información de Gestión Ambiental SIGA (PDI, PMA-PGIR).		
2.4	Socialización de la política ambiental.		
2.5	Fortalecer y dinamizar el proceso de compras sostenibles al interior de la UTP en el marco de la Política Nacional de producción y Consumo Sostenible.		

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión

PROYECTO 4. Gestión Integral de la Infraestructura Física

Identificación del problema

Necesidad de planificar, ampliar, actualizar y dotar la infraestructura física de la UTP de forma integral bajo un modelo de ocupación sostenible, con el fin de reducir el déficit de cobertura de espacios para la academia, la investigación, la extensión y el bienestar, con intervenciones espaciales de alta calidad arquitectónica, urbanística y ambiental acorde a las dinámicas de crecimiento y a los lineamientos del proyecto educativo institucional (PEI) y Plan de desarrollo Instruccional (PDI).

Descripción general del proyecto.

El proyecto consiste en fortalecer la infraestructura del campus implementando el plan maestro de manera articulada al PEI y al PDI, a los procesos misionales de la institución y las dinámicas actuales de crecimiento de los equipamientos educativos, mediante actuaciones físicas integradas urbanísticamente a las edificaciones existentes y al contexto urbano, que garantice la accesibilidad, la configuración de ambientes universitarios seguros y amigable con el medio ambiente, dotada con tecnología de vanguardia que generen valor agregado a la actividad misional y

potencien las experiencias de los usuarios internos y externos en el desarrollo de sus actividades.

Justificación del proyecto:

El crecimiento, expansión y consolidación de la planta física es un proceso transversal y fundamental para la misión de la UTP, por ello es imprescindible garantizar que su crecimiento y sostenibilidad se lleve a cabo de manera articulada a los lineamientos y estrategias de la institución, que potencien la capacidad instalada de la planta física para lograr un ambiente universitario adecuado, seguro, confortable, de alta calidad espacial e integrado con los recursos ambientales y dotados con innovaciones tecnológicas.

Objetivo General del proyecto:

Orientar la planificación y el desarrollo de la infraestructura física para consolidar el campus de la UTP como aula abierta, sostenible, inteligente, segura, saludable e incluyente, para la educación superior con calidad, la investigación y la innovación.

Objetivos Específicos del proyecto:

- Implementar el plan maestro de planta física para orientar el modelo de ocupación del campus de acuerdo a los requerimientos y dinámicas de crecimiento de la UTP.
- Mejorar la cobertura y calidad espacial y ambiental de la planta física.
- Actualizar la infraestructura de las ediciones que lo requieran, según normas vigentes, para satisfacer las necesidades institucionales.

Planes operativos del proyecto: Éste proyecto se ejecuta a través de tres planes operativos, los cuales se presentan a continuación:

<u>Plan operativo 1.</u> Gerencia Integral del Campus: mide la gestión y avance respecto a la implementación del plan maestro del campus en materia de proyección de diseños, progreso de estudios y diseños, políticas para gestión del campus. El resultado se obtiene de acuerdo al logro y/o avance de cada una de las cinco (5) actividades del plan operativo.

Tabla 147. Plan operativo 1. Gerencia Integral del Campus.

	Actividades	
1.1	Implementación del plan maestro de la planta física y reporte de indicadores del plan.	
1.2	Estudios y Diseños para el fortalecimiento de la infraestructura física del campus.	
1.3	Proyección de adecuaciones de espacios.	
1.4	Proyección de amueblamiento y dotación del campus.	
1.5	Conceptos técnicos y evaluación de predios para expansión del campus.	

Actividades	
1.6	Implementación del plan maestro de la planta física y reporte de indicadores del plan.

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 2.</u> Fortalecimiento de la infraestructura Física: mide la gestión y avance respecto a la ejecución de las obras de infraestructura, implementación del proyecto de adecuaciones, dotación y amueblamiento del campus. El resultado se obtiene de acuerdo con el logro y/o avance de cada una de las seis (6) actividades del plan operativo.

Tabla 148. Plan operativo 2. Fortalecimiento de la infraestructura Física.

	Actividades	
2.1	Intervenciones a la planta física.	
2.2	Ejecución de adecuaciones en el campus y sedes alternas.	
2.3	Accesibilidad al medio físico (Informe semestral de inversión).	
2.4	Planes de contingencia para obras.	
2.5	Amueblamiento y dotación del campus.	
2.6	Campus sostenible: edificaciones verdes y movilidad sustentable (Informe semestral de inversión).	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 3.</u> Fortalecimiento de la Sostenibilidad y gestión del riesgo del campus: mide el avance en las intervenciones realizadas para actualizar y renovar los elementos que componen la infraestructura actual del Campus universitario.

Tabla 149. Plan operativo 3. Fortalecimiento de la Sostenibilidad y gestión del riesgo del campus.

	Actividades	
3.1	Renovar las redes eléctricas, hidráulicas, contra incendios, sanitarias, unidades sanitarias, cubiertas, cerramientos y equipos.	
3.2	Cumplir las normas establecidas para facilitar la movilidad a PMR y espacios para la atención primaria en caso de emergencias.	
3.3	Aplicar la normatividad vigente sobre sistemas de detección de incendios en la totalidad de edificaciones de la Universidad.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

PROYECTO 5. Gestión y sostenibilidad de recursos

Identificación del problema:

El diagnóstico financiero de la Universidad permite evidenciar las dificultades económicas que tiene la Institución para atender los gastos de funcionamiento, ya que estos han sido crecientes en los últimos años por encima del IPC, lo que genera que la Universidad busque nuevas estrategias que permitan que los recursos

propios y de la Nación, con los cuales se cuenta actualmente, sean más óptimos y que se tenga una mejor administración y utilización de los recursos disponibles de manera eficiente.

Descripción general del proyecto:

Con este proyecto se busca la implementación de políticas y criterios claros de asignación que permitan que los recursos Propios y de la Nación, con los cuales cuenta actualmente la Universidad, sean más productivos y generen una mejor eficiencia en el gasto, a través de la mejora continua de los procesos, en el fortalecimiento de nuevas tecnologías, la educación financiera y generación de una cultura de gasto responsable y sostenible.

Justificación del proyecto:

La necesidad de financiamiento de las universidades es creciente y el Gobierno Nacional mantiene constantes los aportes presupuestales; por lo que se requiere generar estrategias internas que permitan el crecimiento de la Universidad en su misión de docencia, investigación y extensión, garantizando la sostenibilidad financiera de la misma, el manejo eficiente de los recursos y la mejora continua en los procesos.

Objetivo General del proyecto:

Generar políticas, procedimientos y criterios actualizados, que impacten positivamente el recaudo y garanticen el uso eficiente de los recursos, articulados con el diagnóstico financiero de la universidad.

Objetivos Específicos del proyecto:

- Generar estrategias que permitan ser óptimos en la distribución del recurso obtenido por las diferentes fuentes de financiación.
- Adoptar políticas, procedimientos y simplificación de trámites que permitan la racionalización de los recursos.
- Implementar estrategias encaminadas a la educación financiera y a la generación de una cultura del gasto responsable y sostenible por parte de la comunidad universitaria.

Planes operativos del proyecto: Éste proyecto se ejecuta a través de tres planes operativos, los cuales se presentan a continuación:

<u>Plan operativo 1.</u> Optimización de ingresos: con este plan operativo se busca ser óptimos en la distribución del recurso obtenido por las diferentes fuentes de financiación, por tanto, se definió un indicador que mide el porcentaje de

cumplimiento de las actividades estipuladas de cada vigencia para el cumplimiento del proyecto.

Tabla 150. Plan operativo 1. Optimización de ingresos.

Actividades	
1.1	Intervención de políticas administrativas y financieras que permitan ser óptimos en el recaudo de los recursos como fuente de financiación.
1.2	Presentar propuesta para su validación y trámite.

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 2.</u> Manejo eficiente de los recursos: con este plan operativo se pretende la racionalización de los recursos a través de políticas, procedimientos y simplificación de trámites, por lo tanto, el indicador mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades estipuladas de cada vigencia para el cumplimiento del proyecto.

Tabla 151. Plan operativo 2. Manejo eficiente de los recursos.

	Actividades	
2.1	Revisión de políticas, procedimientos y criterios que permitan generar una mejor eficiencia en el gasto.	
2.2	Análisis de la información.	
2.3	Presentar propuesta para su validación y trámite.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 3.</u> Educación financiera: Con este plan operativo se busca generar una cultura del gasto responsable y sostenible por parte de la comunidad universitaria a través de la implementación de estrategias encaminadas a la educación financiera.

Tabla 152. Plan operativo 3. Educación financiera.

	Actividades	
3.1	Establecer las temáticas a tratar durante la vigencia, el público objetivo y la estrategia de comunicación.	
3.2	Presentar propuesta para su validación y trámite.	
3.3	Ejecución de las actividades establecidas.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

PROYECTO 6. Eficiencia en el uso de los recursos

Identificación del problema:

La transferencia actual de recursos por parte de la Nación (Aportes establecidos en el artículo 86 de la Ley 30 de 1992) no soporta el presupuesto de operación de la

Universidad, teniendo en cuenta que los crecimientos de los gastos de funcionamiento están por encima del IPC, que las estrategias de eficiencia aplicadas son limitadas y que las fuentes de financiación alternas no pueden soportar gastos permanentes, porque tienen mayor riesgo y menor estabilidad.

Descripción general del proyecto:

Este proyecto busca direccionar esfuerzos para la gestión de recursos ante el Gobierno Central y otras entidades gubernamentales, la búsqueda de fuentes de financiación alternas y el seguimiento a normas que impacten la financiación a fin de garantizar la sostenibilidad institucional y apalancar su desarrollo.

Justificación del proyecto:

La transferencia de la Nación financia una Universidad de 1993, por lo que no soporta el crecimiento y evolución de la misma, generando necesidades que no pueden ser atendidas con el incremento en los aportes del presupuesto general de la Nación que sólo reconocen el valor del dinero en el tiempo. Por esta razón, se hace necesaria la gestión ante el Gobierno Central y otros entes gubernamentales de mayores recursos para la Universidad y, de manera paralela, la búsqueda de nuevas fuentes de financiación que permitan atender el crecimiento de los gastos de la Institución.

Objetivo General del proyecto:

Garantizar la sostenibilidad institucional y apalancar su desarrollo a través de la gestión de recursos ante el Gobierno Central y otras entidades gubernamentales, la búsqueda de fuentes de financiación alternas y el seguimiento a proyectos de ley y decretos que impacten la financiación institucional.

Objetivos Específicos del proyecto:

- Gestionar ante el Gobierno Central, MEN, MINHCP entre otros entes gubernamentales, mayores recursos para la Universidad.
- Realizar seguimiento a proyectos de ley, decretos entre otros de origen externo que impacten el presupuesto de la Universidad.

Planes operativos del proyecto: Éste proyecto se ejecuta a través de cuatro planes operativos, los cuales se presentan a continuación:

<u>Plan operativo 1.</u> Gestión de recursos para funcionamiento e inversión: las actividades asociadas a este plan operativo se enfocan en gestionar ante los diferentes entes gubernamentales, mayores recursos para la Universidad.

Tabla 153. Plan operativo 1. Gestión de recursos para funcionamiento e inversión.

	Actividades	
1.1	Actualización de los estudios e informes en aspectos presupuestales y financieros de la UTP y demás Universidades Públicas	
1.2	Participación en escenarios para la gestión de nuevos recursos y conservación de los existentes	
1.3	Envío de solicitudes formales al MEN, MINHCP, entre otros	
1.4	Presentación de propuestas encaminadas a la financiación y sostenibilidad de la UTP y demás Universidades Públicas.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 2.</u> Monitoreo a Proyectos de ley de impacto financiero: el cual tiene como propósito el realizar seguimiento a proyectos de ley, decretos, entre otros, de origen externo que impacten el presupuesto de la Universidad. De igual manera, se busca dar continuidad a la participación en escenarios de debate de nuevas reglamentaciones que impacten la financiación de la UTP y demás universidades públicas.

Tabla 154. Plan operativo 2. Monitoreo a Proyectos de ley de impacto financiero.

and the second s	
Actividades	
2.1	Seguimiento a través del Congreso de la República, ASCUN y otros organismos de proyectos de ley que impacten la financiación de la UTP y demás universidades públicas.
2.2	Participación en escenarios de debate de nuevas reglamentaciones que impacten la financiación de la UTP y demás universidades públicas y representaciones en diferentes espacios nacionales como SUE, ASCUN, RENATA, entre otros; los cuales facilitan la gestión de recursos y permiten fortalecer la participación de la Universidad.

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 3.</u> Gestión de fuentes de financiación alternativas: a través de este plan operativo se busca gestionar fuentes de financiación alternas, por medio del seguimiento a la gestión de recursos propios a través de la estrategia de proyectos especiales de docencia, investigación y extensión.

Tabla 155. Plan operativo 3. Gestión de fuentes de financiación alternativas.

	Actividades	
3	3.1	Seguimiento a la gestión de recursos propios a través de la estrategia de proyectos especiales de docencia, investigación y extensión.
3.2 Seguimiento al númer durante la vigencia.	Seguimiento al número de proyectos especiales de docencia, investigación y extensión activos durante la vigencia.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 4.</u> Estudios de viabilidad para apertura y modificación de programas: a través de este plan operativo se busca generar estrategias que permitan ser más óptimos en la distribución del recurso obtenido por las diferentes fuentes de financiación, para atender las actividades misionales y el desarrollo Institucional.

Tabla 156 Plan operativo 4. Estudios de viabilidad para apertura y modificación de programas

	Actividades
4.1	Elaborar el cronograma de actividades de la vigencia con los proponentes.
4.2	Llevar a cabo reuniones pactadas con los proponentes para avanzar en la construcción de la información.
4.3	Construcción de las propuestas con las simulaciones y estimaciones necesarias para evaluar el impacto administrativo y financiero que conlleva la viabilización y apertura de los nuevos programas.
4.4	Revisar con el equipo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera las propuestas generadas.
4.5	Presentación a instancias competentes para su respectivo trámite de las propuestas que tengan un concepto administrativo y financiero favorable.

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

PROYECTO 7. Gestión del Desarrollo Humano

Identificación del problema:

La Universidad viene desarrollando diferentes actividades, pero aún no cuenta con un modelo de desarrollo humano que integre los componentes humano y organizacional, encontrando desarticulación en los procesos que se implementan actualmente en la Institución que afectan de manera directa el clima laboral y el bienestar integral de las personas, lo que genera disminución en los resultados esperados e inequidad en la manera de administrar el personal. Asimismo, hay ausencia de una gestión del conocimiento y de formación de los funcionarios y colaboradores para el desarrollo de su plan de carrera, el cual redunde en un aprendizaje colectivo que permita una transformación cultural alineada al plan estratégico de la Institución.

No hay procesos de articulación y optimización de los recursos disponibles, el cual permita lograr resultados eficaces que impacten en el bienestar de los docentes y colaboradores y en la transformación cultural orientada al direccionamiento estratégico, generando en los funcionarios y colaboradores una conciencia crítica que contribuya a una efectiva medición e intervención del clima y disminución del riesgo psicosocial. Para ello se requiere un adecuado liderazgo que permita la gestión y el desarrollo de los equipos de trabajo.

Descripción general del proyecto:

Desarrollo Humano tiene en su interior tres líneas de trabajo: Entorno Laboral saludable, Transformación Cultural y Gestión del Conocimiento. En él se intervienen las dimensiones del ser humano (física, intelectual, emocional, social, espiritual), desde los entornos laborales saludables que comprende, entre otros: el sistema de seguridad y salud en el trabajo, política nacional de salud mental, los lineamientos operativos para la promoción de un entorno laboral formal saludable, clima

organizacional y bienestar social laboral. La apropiación de los valores en la cotidianidad, a través de la incorporación del código de integridad y buen gobierno, un estilo de liderazgo orientado al desarrollo de las personas y, por último, establecer un sistema de información que permita la gestión del conocimiento en la Institución.

Justificación del proyecto:

"Para desarrollarnos plenamente los seres humanos debemos tener las condiciones necesarias para satisfacer nuestras necesidades axiológicas (lo que valoramos como indispensable), para tener una óptima calidad de vida; de subsistencia; de protección; de afecto; de entendimiento; de participación; de ocio, de creación de identidad y de libertad. Al igual que las necesidades existenciales en el ser, hacer, tener y estar" (Max-Neef, 1993).

Se plantea entonces, como desarrollo humano, todas aquellas acciones que redunden en el mejoramiento de las dimensiones del ser humano (física, intelectual, emocional, social, espiritual) que impactan en la transformación de la cultura organizacional, apropiando unos valores institucionales en la cotidianidad que nos permita un bienestar como objetivo organizacional (necesidades existenciales) y que les posibilite a las personas vincular a su proyecto de vida a la organización, generando así estabilidad y sostenibilidad. Estamos orientando una filosofía centrada en la educación biométrica que permita generar mayores vínculos afectivos, adicional a ello se requiere de organizaciones conscientes que den respuesta a la razón de ser de la institución y que incentiven a las personas para que entre ellas sean una comunidad de práctica y aprendizaje enmarcado en un modelo adaptativo ante los cambios organizacionales.

Por tanto, se requiere de entornos laborales saludables que contribuyan al crecimiento y desarrollo Integral de las personas, con el cual se busca armonizar y articular el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST- con la promoción de la salud, reconociendo la integralidad entre el trabajador y su familia, y favoreciendo la disminución de las alteraciones de los estados emocionales en las personas y unas mejores condiciones y estilos de vida, con el compromiso de la alta dirección institucional y el acompañamiento de las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, las Cajas de Compensación Familiar -CCF-, el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Ministerio del Trabajo.

A partir de crear y fortalecer competencias del ser, del saber, del saber hacer y del convivir que faciliten la prestación de servicios de alta calidad, alineándonos con la misión y visión de la Institución, con ésta propuesta se procura integrar esfuerzos interinstitucionales para intervenir los componentes del desarrollo humano y

organizacional, vinculando aliados estratégicos que permitan la transformación de la cultura organizacional que finalmente redunden en el Bienestar de los funcionarios y colaboradores de la Institución.

Objetivo General del proyecto:

Fortalecer la gestión del desarrollo humano en la UTP.

Objetivos Específicos del proyecto:

- Implementar un plan estructurado de entornos laborables saludables (Bienestar Social Laboral).
- Ejecutar estrategias para la transformación de la cultura organizacional en la UTP.
- Fortalecer el aprendizaje organizacional a través del desarrollo de capacidades desde el ser, hacer y el convivir en los colaboradores de la UTP.

Planes operativos del proyecto: Éste proyecto se ejecuta a través de tres planes operativos, los cuales se presentan a continuación:

<u>Plan operativo 1.</u> Plan de entornos laborables saludables: con el cual se pretende desarrollar una serie de actividades que permitan estructurar un plan orientado a la definición de entornos laborables saludables, de manera que se proporcionen condiciones que posibiliten el bienestar de los trabajadores, tanto en ambiente físico laboral, como a nivel familiar y social de los trabajadores. E igualmente fortalecer los aspectos relacionados con la administración de personal, contribuyendo a la estabilidad y mejora de las condiciones laborales del personal docente y administrativo.

Tabla 157. Plan operativo 1. Plan de entornos laborables saludables

	Actividades	
1.1	Desarrollar actividades de Protección y Servicios Sociales.	
1.2	Desarrollar actividades en torno a la Calidad de Vida.	
1.3	Desarrollar actividades de Estímulos e Incentivos.	
1.4	Establecer lineamientos para la administración de Personal.	
1.5	Promover el desarrollo de estrategias para el mejoramiento de las condiciones físicas laborales saludables.	
1.6	Promover el desarrollo de estrategias para el mejoramiento del Entorno psicosocial del trabajo.	
1.7	Promover el desarrollo de actividades en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 2.</u> Transformación Cultural: a través de este plan operativo se pretende implementar estrategias para la transformación de la cultura

organizacional en la UTP, facilitando la incorporación y fortalecimiento de los valores institucionales, a través de un liderazgo orientado a inspirar y a la generación de conciencia de unas relaciones sanas.

Tabla 158. Plan operativo 2. Transformación Cultural.

	Actividades	
2.1	Desarrollar actividades para intervenir el Liderazgo Transformacional.	
2.2	Implementar estrategias de apropiación del código de integridad y Buen Gobierno.	
2.3	Fomentar estrategias para la Identidad Cultural y propósito superior.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 3.</u> Aprendizaje Organizacional: por medio de este plan operativo se busca fortalecer el aprendizaje organizacional, a través del desarrollo de capacidades desde el ser, hacer y el convivir en los colaboradores de la UTP, siendo necesaria la aplicación de acciones de formación, gestión del conocimiento y un proceso integrado de evaluación de desempeño de los colaboradores, que posibiliten la potencialización y mejoramiento de sus competencias laborales.

Tabla 159. Plan operativo 3. Aprendizaje Organizacional.

	Actividades	
3.1	Diseñar los contenidos del plan de formación.	
3.2	Implementar el plan de formación e intervención de clima.	
3.3	Identificar la metodología para la documentación de las buenas prácticas (virtualización).	
3.4	Desarrollar e implementar el Sistema Integrado de Evaluación de Desempeño.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

PROYECTO 8. Modernización y Desarrollo Organizacional

Identificación del problema:

El diseño organizacional permite el establecimiento de funciones, procesos y relaciones formales en la Universidad, integrando el direccionamiento estratégico con los resultados, a fin de posibilitar su sostenibilidad en el tiempo y que soporte el cumplimiento de los objetivos institucionales definidos.

Descripción general del proyecto:

El proyecto consiste en realizar una modernización y desarrollo organizacional que permita:

 Definir un modelo organizacional alineado con el direccionamiento estratégico, el Plan Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo definido.

- Definir la estructura organizacional por procesos que responda a las necesidades de la Institución.
- Redistribuir los roles de acuerdo a las características y necesidades de las dependencias, así como establecer la cantidad de personal requerido para la prestación del servicio.
- Generar estrategias que posibiliten la implementación de los resultados obtenidos, realizando una efectiva gestión del cambio.
- Aportar al mejoramiento del desempeño organizacional y a la satisfacción de los colaboradores.

Justificación del proyecto:

Se viene adelantando desde la Institución un proceso de modernización administrativa al que, debido a la complejidad de la Universidad, requiere darle continuidad para responder a los requerimientos de la Alta Dirección y compromisos establecidos en las diferentes fases de intervención, que aportan al mejoramiento de la organización para la prestación eficiente y efectiva de los servicios e impacten de forma positiva la calidad de vida y bienestar del personal vinculado.

De acuerdo al conocimiento y avance del proyecto antes mencionado, se considera pertinente ampliar el alcance del mismo, pasando a modernización y desarrollo organizacional, entendiendo que los resultados que se obtengan impactarán no solo el desempeño de la Universidad, sino también los niveles de satisfacción del personal, y su compromiso para el funcionamiento y el cambio organizacional requerido.

Objetivo General del proyecto:

Definir un diseño organizacional para la Institución adecuado, flexible y articulado, que responda a las necesidades de la Universidad del siglo XXI, aportando al bienestar, crecimiento y eficiencia de ésta.

Objetivos Específicos del proyecto:

- Determinar la planta de personal requerida en las dependencias, dando claridad en los roles y funciones para el desarrollo de las actividades, acorde con las necesidades institucionales.
- Implementar una estructura organizacional por procesos, adecuada a los requerimientos institucionales y con claridad en el alcance de las dependencias.
- Aplicar estrategias y técnicas de gestión del cambio, que faciliten a la Universidad la adopción exitosa de nuevos retos que posibiliten una transformación organizacional.

Planes operativos del proyecto: Éste proyecto se ejecuta a través de cuatro planes operativos, los cuales se presentan a continuación:

<u>Plan Operativo 1.</u> Análisis de Empleos: a través de este plan operativo se pretende determinar la planta de personal requerida en las dependencias, con el propósito de dar claridad en los roles y funciones que se necesitan para el desarrollo de las actividades, acorde con las necesidades institucionales.

Tabla 160. Plan operativo 1. Análisis de Empleos.

	Actividades	
1.1	Sensibilización y preparación para el inicio del análisis por dependencia intervenida.	
1.2	Medición de cargas de trabajo.	
1.3	Análisis y elaboración de informes de los resultados de la dependencia.	
1.4	Elaboración de propuesta de plan de cargos para la dependencia.	
1.5	Entrega de resultados a los interesados.	
1.6	Construcción y aprobación de manuales de funciones.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan Operativo 2.</u> Fortalecimiento Organizacional: este plan operativo tiene como propósito implementar una estructura organizacional por procesos, adecuada a los requerimientos institucionales y con claridad en el alcance de las dependencias.

Tabla 161. Plan operativo 2. Fortalecimiento Organizacional.

	Actividades	
2.1	Construir la metodología para la identificación de procesos internos en las dependencias.	
2.2	Validación de la metodología con el equipo interdisciplinario para la modernización.	
2.3	Sensibilización y preparación para el inicio de la intervención.	
2.4	Identificación de los procesos internos de las dependencias.	
2.5	Ajustes al acuerdo de la estructura organizacional.	
2.6	Adopción e implementación del acuerdo de estructura organizacional por procesos.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan Operativo 3.</u> Gerencia del Cambio: por medio de este plan operativo se busca aplicar estrategias y técnicas de gestión del cambio, que faciliten a la Universidad la adopción exitosa de nuevos retos que posibiliten una transformación organizacional.

Tabla 162. Plan operativo 3. Gerencia del Cambio.

Actividades		
	3.1	Diagnóstico de las dependencias y la Universidad.

	Actividades	
3.2	Preparación: Sensibilización al personal.	
3.3	Preparación: Diseño del plan de comunicación.	
3.4	Preparación: Diseño de metas y plan de intervención.	
3.5	Ejecución.	
3.6	Mantenimiento.	

<u>Plan Operativo 4.</u> Análisis técnico y financiero para vinculación docente: por medio de este plan operativo se busca determinar la planta de personal requerida en las dependencias académicas y administrativas, para el desarrollo de sus actividades, acorde con las necesidades Institucionales.

Tabla 163 Plan operativo 4. Análisis técnico y financiero para vinculación docente

Actividades	
4.1	Análisis que determine la viabilidad operativa, técnica y/o disponibilidad presupuestal de las solicitudes pertinentes.
4.2	tengan un concepto administrativo y financiero favorable.
4.3	Implementación de los trámites administrativos requeridos para las vinculaciones aprobadas, de

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

PROYECTO 9. Consolidación de los Sistemas de Gestión

Identificación del problema:

Se identifica como problema la débil articulación de los sistemas de gestión, partiendo de la falta de una estrategia para la integración y cuyo efecto es la poca optimización de los recursos, afectación de la integralidad del SIG frente a cambios y la pérdida de la gestión del conocimiento.

Descripción general del proyecto:

Este proyecto permitirá la consolidación e integración de los sistemas de gestión a los cuales ha apostado la Universidad, tales como el de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información, acreditación de laboratorios, comunicación organizacional, acreditación de programas académicos como conjunto de estándares de calidad, que permitirán optimizar los procesos y los recursos institucionales.

Justificación del proyecto:

La Gestión del Conocimiento, como pilar dentro de las organizaciones, permite la flexibilización en los procesos, procedimientos y actividades; la integración de los sistemas de gestión permite gestionar este conocimiento mediante el mejoramiento continuo, la optimización de recursos y la descripción puntual de las actividades desarrolladas por los colaboradores en los procedimientos; además de contribuir con los procesos de evaluación con entes certificadores o acreditadores, es decir, la continuidad del SIG y la integración con otros sistemas permite continuar la ruta de una organización con calidad.

Objetivo General del proyecto:

Consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivos Específicos del proyecto:

- Definir una estrategia de optimización y mejoramiento entre procedimientos transversales e información.
- Desarrollar una estrategia de integración de los sistemas de gestión.

Planes operativos del proyecto: Éste proyecto se ejecuta a través de dos planes operativos, los cuales se presentan a continuación:

<u>Plan operativo 1.</u> Estrategia de optimización y mejoramiento entre procedimientos transversales e información: para lo cual se hace necesario una planificación estructurada de las acciones a desarrollar en las diferentes dependencias académicas y administrativas, con el propósito de realizar un ejercicio participativo e integrador, contribuyendo a la mejora en la prestación de los servicios.

Tabla 164. Plan operativo 1. Estrategia de optimización y mejoramiento entre procedimientos transversales e información.

Actividades	
1.1	Definir actividades a desarrollar frente al plan operativo 1 en la vigencia 2020.
1.2	Diseñar la estrategia de optimización y mejoramiento (OM).
1.3	Validar la estrategia de OM.
1.4	Realizar prueba piloto de la estrategia OM, analizar resultados y desarrollar cambios.
1.5	Definir procedimientos transversales según la información analizada.

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 2.</u> Estrategia de integración de los sistemas de gestión: por medio de acciones planificadas, se busca alinear los sistemas de gestión de manera conjunta, incorporando buenas prácticas y optimizando los requisitos, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad.

Tabla 165. Plan operativo 2. Estrategia de integración de los sistemas de gestión.

	Actividades	
2.1	Definir actividades a desarrollar frente al plan operativo 2 para la vigencia 2020.	
2.2	Mantener y sostener el SIG para las normas vigentes ISO 9001:2015, ISO 17025:2017, ISO 27001 y Decreto 1072:2015.	
2.3	Realizar tabla cruzada de requisitos comunes entre los diferentes sistemas de gestión implementados en la institución.	
2.4	Establecer acciones según los resultados de la tabla cruzada.	
2.5	Definir los cambios, hacer actualización y socializar los documentos del SIG.	
2.6	Visibilizar el SIG en las facultades y acompañamiento para los nuevos sistemas.	

PROYECTO 10. Transparencia, gobernanza y legalidad

Identificación del problema:

La Universidad Tecnológica de Pereira, al ser una institución de carácter público, se debe a la sociedad, por lo cual requiere establecer y fortalecer mecanismos que permitan el fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y la participación ciudadana como ejercicios permanentes de relacionamiento con los grupos de valor. Lo anterior, dado a que, si bien se cuenta con un proceso sistémico que propende por este fin, la difusión del mismo debe ser de carácter permanente para que los diferentes grupos de valor tengan conocimiento de los diferentes canales que se han dispuesto para dar a conocer la gestión misional y cómo la institución se blinda para ejercer una cultura de la legalidad y contar con buenas prácticas de gobierno corporativo.

Descripción general del proyecto:

El proyecto busca fortalecer mecanismos que permitan el fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y la participación ciudadana; como ejercicios permanentes de relacionamiento con los grupos de valor, con el fin de apuntar a las siguientes apuestas estratégicas:

- Fortalecer la cultural de la legalidad a través de la promoción de las conductas éticas, el reconocimiento del ordenamiento jurídico y normativo y la apropiación de la autonomía universitaria como pilar de la autorregulación.
- Impulsar la transparencia institucional a través de mecanismos que permitan contar con información integra, confiable y veraz y estrategias que promuevan el acceso a la información de manera proactiva, asegurando la protección de los datos personales de los grupos de valor con que se relaciona la Universidad.

- Promover y facilitar las buenas prácticas corporativas en los órganos de gobierno y las instancias de la institución de forma que las actuaciones y relaciones de la Universidad sean correctas, legales, justas y transparentes, garantizando con ello la sostenibilidad y crecimiento de la Universidad.
- Promover e incentivar la participación ciudadana y el control social, a través de los diferentes mecanismos de formación, capacitación y comunicación que permita una interacción adecuada con los grupos de valor y que genere un compromiso de corresponsabilidad sobre la gestión de la Universidad.

Justificación del proyecto:

Atención al Ciudadano y la transparencia organizacional está integrada por políticas autónomas e independientes que se articulan bajo un solo objetivo, la promoción de estándares de transparencia y lucha contra la corrupción. Sus componentes gozan de metodologías propias para su implementación, por lo tanto, no implica desarrollar actividades diferentes o adicionales a las que ya vienen ejecutando las entidades en desarrollo de dichas políticas.

Objetivo General del proyecto:

Establecer mecanismos que permitan el fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y la participación ciudadana como ejercicios permanentes de relacionamiento con los grupos de valor.

Objetivos Específicos del proyecto:

- Fortalecer los ejercicios de transparencia pasiva y activa, rendición de cuentas y control social con los diferentes grupos de valor de la Universidad.
- Fortalecer las buenas prácticas corporativas con los diferentes grupos de valor de la Universidad.
- Dar respuesta oportuna a los cambios en la normatividad frente a los requerimientos nacionales referentes a la Atención al Ciudadano.

Planes operativos del proyecto: Este proyecto se ejecuta a través de un plan operativo, el cual se presenta a continuación:

<u>Plan operativo 1.</u> Plan de atención al ciudadano y transparencia organizacional: el cual busca el aprovechamiento de los mecanismos que permitan el fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana como ejercicios permanentes de relacionamiento con los grupos de valor.

Tabla 166. Plan operativo 1. Plan de atención al ciudadano y transparencia organizacional.

	Actividades
1.1	Formulación y aprobación del Pacto para la Vigencia.
1.2	Ejecución de la estrategia: Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información.
1.3	Ejecución de la estrategia: Racionalización de trámites.
1.4	Ejecución de la estrategia: Rendición de Cuentas.
1.5	Ejecución de la estrategia: Mecanismo de riesgos de corrupción.
1.6	Ejecución de la estrategia: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
1.7	Ejecución de la estrategia: Iniciativas adicionales.
1.8	Seguimiento al PACTO.
1.9	Formulación y aprobación del Pacto para la Vigencia.

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

PROYECTO 11. Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional

Identificación del problema:

La Universidad, como entidad del estado y en aras de la transparencia y la participación ciudadana, debe atender efectivamente las necesidades de comunicación de sus grupos de interés (docentes – administrativos – estudiantes – egresados – jubilados – externos y aliados estratégicos), no obstante, se ha identificado la necesidad de trabajar en la articulación de los procesos que abarca la comunicación institucional en sus diferentes niveles: corporativo, organizacional, informativo y movilizador. Lo anterior por las causas y efectos identificados.

Descripción general del proyecto:

El proyecto busca fortalecer la articulación en la implementación del Sistema Integral de Comunicaciones de la institución, que permita a la Universidad resolver la necesidad existente, partiendo de un modelo de comunicación pública conformado por cuatro componentes: corporativo (identidad, imagen, posicionamiento de marca), organizacional (flujos de comunicación interna efectiva y eficiente), informativo (generación de información pertinente para difusión en medios de comunicación masivos, tanto internos como externos) y movilizador (eventos y actividades de participación e interacción ciudadana con la Institución), que de forma integral gestione la comunicación y promoción institucional.

Justificación del proyecto:

Las funciones esenciales de toda institución de educación superior se enmarcan en la docencia, investigación y extensión, las que a su vez generan todo tipo de interrelaciones en los campos de la ciencia, tecnología, arte, cultura y humanismo, y una serie de conocimientos, productos y servicios destinados a impactar a la sociedad en diferentes escalas. Todo ello debe visibilizarse a través de un elemento fundamental de carácter transversal: la comunicación pública, transmisora esencial de la información que fluye entre las fuentes y sus destinatarios internos y externos.

Teniendo en cuenta la intervención institucional en procesos educativos y sociales de gran escala, se requiere contar con este componente de manera clara, explícita y de carácter integral. Lo anterior se sustenta en las conclusiones generales del Estudio Línea Base realizado por el doctor Juan Camilo Jaramillo, para la Universidad Tecnológica de Pereira en el año 2010, en donde se establece un Sistema Integral de Comunicaciones con 4 componentes: corporativo, organizacional, informativo y movilizador.

Objetivo General del proyecto:

Fortalecer los procesos que abarcan la comunicación institucional en sus diferentes componentes: corporativo, organizacional, informativo y movilizador.

Objetivos Específicos del proyecto:

- Lograr la articulación para la adecuada Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional.
- Articular los procesos en Comunicación Informativa a nivel institucional, a través de lineamientos oficiales y debidamente socializados en todas las áreas.
- Estructurar directrices para la Comunicación Organizacional.
- Alinear el manejo de la imagen institucional, relaciones públicas y actividades de promoción bajo la Comunicación Corporativa.
- Estructurar directrices para la Comunicación Movilizadora.

Planes operativos del proyecto: Éste proyecto se ejecuta a través de cinco planes operativos, los cuales se presentan a continuación:

<u>Plan operativo 1.</u> Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional: por medio de este plan operativo se busca lograr la articulación para la adecuada Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional.

Tabla 167. Plan operativo 1. Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional.

	Actividades
1.1	Generar acciones que convoquen a las dependencias involucradas a articularse para la
	adecuada Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional.

Actividades	
1.2	Identificar necesidades comunicativas de la comunidad universitaria.
1.3	Hacer seguimiento y articular los cuatro componentes para implementar el Sistema Integral de Comunicaciones.

<u>Plan operativo 2.</u> Gestión de la Comunicación Informativa: a través de este plan operativo se pretende articular los procesos en Comunicación Informativa a nivel institucional, a través de lineamientos oficiales y debidamente socializados en todas las áreas.

Tabla 168. Plan operativo 2. Gestión de la Comunicación Informativa.

	Actividades	
2.1	Direccionamiento estratégico de Información y campañas comunicativas institucionales.	
2.2	Atención a solicitudes de publicación en los medios de comunicación masiva institucionales.	
2.3	Atención a solicitudes de publicación en medios externos de comunicación masiva.	
2.4	Atención a solicitudes de cubrimiento de eventos institucionales.	
2.5	Realización de productos comunicativos con información institucional.	
2.6	Gestión de contratación de medios de comunicación externos para difusión y publicaciones.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 3.</u> Gestión de la Comunicación Organizacional: en el desarrollo de este plan operativo se planea estructurar directrices para la Comunicación Organizacional.

Tabla 169. Plan operativo 3. Gestión de la Comunicación Organizacional.

	Actividades	
3.1	Direccionamiento y seguimiento al Grupo Técnico de la Comunicación Organizacional UTP.	
3.2	Redacción de funciones y propósitos de la Comunicación Organizacional.	
3.3	Elaboración de manual de lineamientos de la Comunicación Organizacional indicando canales oficiales y modos de empleo.	
3.4	Socialización del manual de lineamientos de la Comunicación Organizacional.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.

<u>Plan operativo 4.</u> Gestión de la Comunicación Corporativa: este plan operativo pretende alinear el manejo de la imagen institucional, relaciones públicas y actividades de promoción bajo la Comunicación Corporativa.

Tabla 170. Plan operativo 4. Gestión de la Comunicación Corporativa.

Actividades	
4.1	Dar lineamiento para la estrategia de Comunicación Corporativa.
4.2	Generación de estrategias para posicionar la marca e identidad UTP.

	Actividades	
4.3	Generación de estrategias para promover los programas académicos de la Universidad.	
4.4	Promoción y divulgación de servicios de las dependencias académicas, administrativas y de extensión de la UTP.	
4.5	Gestión de relaciones públicas institucionales.	
4.6	Socialización y capacitación manual de protocolo y relaciones públicas institucionales.	

<u>Plan operativo 5.</u> Gestión de la Comunicación Movilizadora: a través de este plan operativo se pretende estructurar directrices para la Comunicación Movilizadora.

Tabla 171. Plan operativo 5. Gestión de la Comunicación Movilizadora.

	Tabla 171. Flati operativo 3. Gestion de la Contunicación iviovilizadora.		
	Actividades		
į	5.1	Direccionamiento estratégico de las actividades institucionales enmarcadas en la movilización y participación.	
ļ	5.2	Promoción de las iniciativas de rectoría para la presentación de informes, socialización y participación de la comunidad universitaria.	
Convocatorias para colectivos y comunidad estud	Convocatorias para colectivos y comunidad estudiantil con el objetivo de propiciar espacios para publicar en medios disponibles: Universitaria Estéreo, campus informa, Zoom TV, Universidad.		
	5.4	Promoción de campañas de colectivos institucionales y externos de carácter social, académico, cultural, etc.	
	5.5	Participación en comités y colectivos de ciudad (Red universitaria de Risaralda, Pereira Cómo Vamos y Sociedad en Movimiento, Canal Universitario Nacional Zoom TV, Red de Radios Universitarias de Colombia RRUC).	
;	5.6	Coordinación de eventos institucionales.	

Fuente: construcción red de trabajo del pilar de gestión.